

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

## La Reconfiguración de Mesoamerica. Una aproximación teórica

Por Bryan González Hernández\*

### Resumen

Este artículo analiza teóricamente la reconfiguración geopolítica de Mesoamérica en un contexto de Colapso Mundial. Estudia la importancia geoestratégica de esta región para los EEUU. Importancia que ya se plasmaba en los postulados de los teóricos geopolíticos estadounidenses, Alfred Thayer Mahan y Nicholas Spykman, principalmente. Se estudia a esta reconfiguración geopolítica de Mesoamérica por su relevancia ante la dependencia estratégica por el agotamiento de los recursos, como resultado de los esfuerzos de EEUU por mantenerse como la potencia hegemónica a nivel mundial, en un contexto en el que su poderío también se encuentra en declive.

**Palabras Claves:** Dependencia Estratégica, Mesoamérica, Colapso Mundial, Guerra por los recursos.

### Abstract

This paper analyzes theoretically the geopolitical reconfiguration of Mesoamerica in the context of World Collapse. It examines the geostrategic importance of this region to the U.S.. Significance already embodied in the approaches of U.S. geopolitical theorists, Alfred Thayer Mahan and Nicholas Spykman, mainly. We studied this reshaping geopolitics of Mesoamerica for their relevance to the strategic dependence by depletion of resources, as a result of U.S. efforts to remain the hegemonic power in a context in which their power is also in decline.

**Keywords:** Strategic Dependence, Mesoamerica, World Collapse, Resource Wars.

\* Doctorando en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Pensamiento Latinoamericano. Magíster en Estudios Latinoamericanos. Coordinador/Investigador del proyecto Geoestrategia Latinoamericana en el siglo XXI. Investigador asociado del Centro de Estudos em Geopolítica e Relações Internacionais (CENEGRI), Brasil. Coordinador Institucional de la Red Latinoamericana de Geopolítica y Estrategia (RELAGE). Correo-e: antogonza@gmail.com.

Recebido em 26/07/2012. Aprovado para publicação em 15/08/2012.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

*“En la actualidad pensamos en términos de continentes, pero eso hoy no basta. Debemos tener la visión mundial, imperial”.*

**Oswald Spengler**

*“El crecimiento de los Estados se produce por la fusión y la absorción de unidades políticas menores (...) En su crecimiento y expansión, el organismo estatal trata de adquirir y añadir a sus órganos la parte del territorio que políticamente es más valioso”.*

**Friedrich Ratzel**

## **Introducción [al Colapso Mundial ]**

Para comprender la reconfiguración geopolítica de Mesoamérica, debemos partir por el análisis del contexto de Colapso Mundial en el que nos encontramos. En primer lugar, comprendemos al colapso como “destrucción”. Se trata de

“encadenamientos de destrucciones locales o singulares, que alcanzan dimensiones cada vez más extendidas, amplias y generales. En los colapsos, tiende además a reducirse el gradualismo de los procesos, y aumentan “caídas”, “desplomes”, derrumbes, extinciones en masa, bombardeos, hambrunas o genocidios en cada vez más países, etc., de carácter repentino, súbito. *El colapso significa la última fase de la vida de esos seres vivos, o de la existencia –en determinadas condiciones y formas-, de objetos, instituciones o cosas*”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Saxe, 2005, pp. 39-40. Énfasis del autor.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

De ahí que, la noción de Colapso nos permite, no sólo, estudiar la interrelación – encadenamientos-, de cada uno de estos procesos catastróficos que el mundo está enfrentando –energético, ecológico, financiero, ontológico, etc.-, sino también, nos permite entender la magnitud de estos y como se irán agravando.

Conforme se vaya acentuando el agotamiento energético, generado por la sobreexplotación de recursos estratégicos para suplir el consumo excesivo de energía, se irán agravando los desplomes económicos, característicos de un sistema que basa su sostenibilidad en la explotación irracional de los recursos. Junto a la degradación ambiental que acarrea la sobreexplotación de recursos y la contaminación generada por ese consumo excesivo de energía. Michael Klare (2008) afirma que

El aumento de actividad de los huracanes y los tifones pondrá en peligro la extracción de petróleo y de gas en zonas muy expuestas cercanas a la costa; la reducción de la pluviosidad y la pérdida de los ríos alimentados por los glaciares reducirá el suministro de agua a las presas hidroeléctricas; la violencia de las tormentas destruirá refinerías y tendidos eléctricos; el aumento de la temperatura disparará la demanda de aire acondicionado. Al final, todo esto desembocará en la creciente presión sobre los líderes mundiales para satisfacer las necesidades energéticas de sus países, sea cual fuere el precio, tanto económico como militar<sup>2</sup>.

El colapso mundial acelera el caos sistémico originado “por el hecho de que las contradicciones del sistema (capitalista mundial) habían llegado a un punto en el

---

<sup>2</sup> Klare, 2008, p. 20.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

que ninguno de los mecanismos para restaurar el normal funcionamiento del sistema era ya eficaz”<sup>3</sup>. Por lo que nos encontramos *ad portas* de un nuevo *nomos* internacional. Este nuevo *nomos* se caracterizará por un número creciente de potencias consumidoras de energía en un planeta donde menguan los recursos estratégicos.

Ante el acelerado agotamiento de recursos estratégicos se hace cada vez más evidente el desmoronamiento de la anterior configuración mundial y su consecuente repartición del espacio territorial, marítimo, aéreo y extra-atmosférico, y la consolidación de un nuevo *nomos*, entendiendo este desde un punto de vista schmittiano: el fundamento rector de la distribución del espacio terrestre. En palabras de Schmitt, “la medida que distribuye y divide el suelo del mundo en una ordenación determinada: medida, ordenación y forma constituyen aquí una unidad espacial concreta”<sup>4</sup>.

En esta nueva reconfiguración mundial “el rango de una nación cada vez vendrá más determinado por la vastedad de sus reservas de petróleo y de gas, o por su capacidad de aprovechar otras fuentes de riqueza para comprar (o adquirir de otro modo) los recursos de los países que tienen abundancia de ellos”<sup>5</sup>.

Este nuevo orden, inaugurado el 7 de octubre de 2001 con la invasión a Afganistán, tiene como eje articulador lo militar que terminó por desplazar a lo económico. En otras palabras,

---

<sup>3</sup> Wallerstein, 1995; citado en Arrighi y Silver, 2001, p. 10.

<sup>4</sup> Schmitt 1979, citado en Fernández, 2007, p. 43. De forma más precisa, apunta Schmitt: “Nomos, en cambio, procede de *nemein*, una palabra que significa tanto «dividir» como también «apacentar». El nomos es, por lo tanto, la forma inmediata en la que se hace visible, en cuanto al espacio, la ordenación política y social de un pueblo, la primera medición y partición de los campos de pastoreo, o sea, la toma de la tierra y la ordenación concreta que es inherente a ella y se deriva de ella; en las palabras de Kant: «la ley divisoria de lo mío y lo tuyo del suelo», o en la fórmula inglesa que es una puntualización adecuada: el «radical title». Nomos es la medida que distribuye y divide el suelo del mundo en una ordenación determinada, y, en virtud de ello, representa la forma de ordenación política, social y religiosa” (Schmitt, 2002, pp. 35-36).

<sup>5</sup> Klare, 2008, p. 30.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

La civilización mundial cristiana capitalista actual se caracteriza por: desarrollar procesos de militarización definidos en función de un creciente dilema de seguridad –generado por los colapsos ontológicos ecosociales. La militarización y el creciente dilema de seguridad inciden a su vez muy fuertemente, en sentido destructivo, amplificando esos colapsos<sup>6</sup>.

## Dependencia Estratégica y Seguridad Esencial

De la concepción del *nomos* de la tierra se desprenden 3 asunciones analíticas que caracterizan al realismo espacial schmittiano: la toma de la Tierra (*Nahme*), la división de la Tierra (*Teilen*) y, por último, la explotación de la Tierra (*Werden*).

La toma de la Tierra o *Landnahme*, se definiría, desde la concepción schmittiana, como la acción “originaria” del *nomos* y con ello el principio fundador de la división del espacio, y por tanto vinculado a la conquista y el control espacial. Si bien “no todas las ocupaciones de tierra representan un *nomos*, pero, por el contrario, el *nomos* siempre comprende (...) un emplazamiento y una ordenación relativa al suelo”<sup>7</sup>.

Es importante destacar que la toma de la tierra y su consecuente división y explotación, parte del postulado de que el espacio (suelo) es *discontinuo*. Esto quiere decir que “la *distribución* produce efectos de discontinuidad y segmentación. No sólo eso sino que la discontinuidad también determina la

---

<sup>6</sup> Saxe, 2005, p. 98.

<sup>7</sup> Schmitt, 2002, p. 46.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

*asimetría*. Se trata de una evidencia empírica, indicativa del hecho de que el poder se encuentra desigualmente distribuido”<sup>8</sup>.

Por tanto, no cualquier tipo de suelo tiene importancia geopolítica y ante este punto es relevante rescatar los postulados del geógrafo y oceanógrafo francés Camille Vallaux (1870-1945) quien argumentaba que existía una diferencia entre el “suelo político”, en el que se desarrollaban todas las actividades del Estado, y el “suelo económico”, es decir, aquél “que abarca las riquezas naturales explotadas o no, de donde el Estado obtiene sus elementos de fuerza y persistencia”<sup>9</sup>

No es de extrañar, por consiguiente, que tanto los aspectos geográficos así como los recursos estratégicos sean catalogados por el realismo como elementos de poder y que en las leyes del crecimiento espacial de los Estados, planteadas por Friedrich Ratzel (1844-1904), se evidencie la importancia de “adquirir y añadir a sus órganos la parte del territorio que políticamente es más valioso”<sup>10</sup>.

De lo anterior se desprende la idea de que la toma de la tierra, con la consecuente división y explotación del espacio ocupado, el *nomos* en sí, se da por el control del suelo económico, caracterizado por una asimétrica distribución de los recursos estratégicos, que en un contexto de Colapso Mundial se encuentran en un acelerado proceso de agotamiento. De ahí que “resulta imposible no relacionar la ocupación de la tierra con el principio de “escasez” porque ciertamente éste constituye un condicionamiento real”<sup>11</sup>. Hay, por tanto, una relación prácticamente indisoluble entre el *nomos* de la tierra y la dependencia estratégica.

---

<sup>8</sup> Fernández, 2007, p. 60.

<sup>9</sup> Marini, 1985, p. 306.

<sup>10</sup> Marini, 1985, p. 302.

<sup>11</sup> Fernández, 2007, p. 46.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

La dependencia estratégica de los recursos naturales “ocurre cuando un país no cuenta con los recursos necesarios dentro de su propio territorio para mantener el funcionamiento de su economía”<sup>12</sup>. Cabe destacar que la dependencia estratégica de los recursos es intrínseca al capitalismo, específicamente engranada “con la mecanización e industrialización civil y militar experimentada por el capitalismo en el periodo posrenacentista”<sup>13</sup>.

Se evidencia por tanto que un sistema que basa el dinamismo de su economía en la (sobre)explotación de recursos estratégicos, estará siempre en una posición de dependencia de los mismos, y ante un contexto de Colapso Mundial, dicha dependencia se radicaliza y potencia la emergencia de nuevos conflictos internacionales y los desplomes económicos. Según Eduardo Saxe Fernández (2005),

CENEGRI  
CENTRO DE ESTUDOS EM  
GEOPOLÍTICA E RELAÇÕES  
INTERNACIONAIS

La crisis del capitalismo tardío, a partir del 11 de septiembre de 2001, se articula en crecientes colapsos eco-sociales mundiales. El recurso de EEUU a la guerra, a la militarización de su propia crisis y de la crisis eco-social mundial, debe entenderse entonces como **un esfuerzo desesperado y prácticamente agónico** para buscar mantenerse como principal y excluyente usufructuario del planeta<sup>14</sup>.

Entre los esfuerzos desesperados de EEUU, se encuentra “la toma de riesgos de guerra general terminal para “persuadir” a los adversarios, como se experimentó durante la Guerra Fría y como queda hecho explícito en el proyecto

<sup>12</sup> Tablada y Hernández, 2003, p. 19.

<sup>13</sup> Saxe-Fernández, 2009, p.1.

<sup>14</sup> p. 111. Énfasis del autor.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

estadounidense de desplegar su sistema antibalístico nacional en Polonia y la República Checa. Al respecto conviene recordar, con Einstein, la naturaleza “Terminal” de una Tercera Guerra Mundial”<sup>15</sup>.

Ese “esfuerzo desesperado y prácticamente agónico” también nos lo explica Noam Chomsky, quien afirma que “... continuar pese a todo es racional desde los supuestos del sistema de valores reinante, hondamente arraigado en las instituciones existentes. La premisa básica es que **la hegemonía importa más que la supervivencia**”<sup>16</sup>.

Es importante destacar que tanto la toma de la tierra como la dependencia estratégica conciben a la guerra como el mecanismo ideal para la *distribución*. Distribución que no pretende ser equitativa, sino como garante de la obtención de una superioridad que beneficie a una de las partes. Lo anterior era descrito con gran precisión a finales de los años setenta por Richard Barnet (1980), quien afirmaba que

Ya está en curso una lucha global sobre la distribución de los recursos naturales. Un asunto político vital es si quienes detentan el poder del presente sistema de recursos controlará el próximo. La guerra ha sido la forma favorita usada por las grandes potencias para solucionar sus necesidades de recursos. Si se desata otra guerra mundial, lo más probable es que el conflicto ocurrirá en torno a lo que los estados industriales consideren los elementos de supervivencia. El petróleo, desde luego, pero también el hierro, cobre, uranio, cobalto, trigo y agua”<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Saxe-Fernández, 2009, p. 3.

<sup>16</sup> Chomsky, 2004, p. 328. Énfasis nuestro.

<sup>17</sup> citado en Saxe-Fernández, 2009, p.4.



Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

El mismo Schmitt ya había comprendido que en la mayoría de las veces lo que se hallaba en el origen de las guerras era un problema de “distribución”. Y por tanto, suponía Schmitt, “las guerras entre las grandes potencias pueden romper un ordenamiento espacial si no se libran por un espacio libre y se llevan a cabo *dentro* de éste”<sup>18</sup>. Esto nos permite comprender que ante un contexto de escasez de recursos estratégicos, la guerra retoma su rol preponderante como eje articulador de la política internacional, y, por tanto, es prácticamente imposible garantizar un orden pacífico. Según Eduardo Saxe (2005),

La guerra es utilizada como último recurso “administrativo” para el planeta, provocando una mayor y más amplia destrucción (...) Esta guerra es la única forma que conocen las actuales oligarquías para enfrentar esos colapsos. Los pocos, armados hasta los dientes y protegidos por fanáticos asesinos, tratan de defender “su” planeta (riquezas, poder), atacando a quienes no estén “incluidos/as en el bote salvavidas”, es decir, la inmensa mayoría de la humanidad<sup>19</sup>.

Pese a que la guerra carezca de sentido, no carece de una función: la apropiación, y control de nuevos mercados para la explotación de recursos estratégicos en beneficio de las metrópolis. Wim Dierckxsens (2000) plantea que “al agotarse la libre competencia de los más fuertes en el campo económico con pérdidas generalizadas, la lucha por la sobrevivencia de los más fuertes adquiriría un carácter extraeconómico al introducirse el uso de la fuerza”<sup>20</sup>. Con ello, continúa

<sup>18</sup> Fernández, 2007, p. 63, énfasis del autor.

<sup>19</sup> pp. 1-2.

<sup>20</sup> Dierckxsens, 2000, p. 82.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

el autor, “se abriría otra lucha por mantener, a la fuerza, un lugar ganador en un mercado global, mercado que perdería, sin embargo, todo dinamismo interno”<sup>21</sup>.

Se entiende, por tanto, que “la coacción que procede de la competencia bruta, es ciega, la violencia original se amplía a medida que se organiza (...) La solución de una lucha a muerte, pues, es sólo otra lucha a muerte”<sup>22</sup>.

## **La reconfiguración de Mesoamérica**

Pero, ¿cómo se ha visto afectada la región mesoamericana por estas dinámicas generadas por el Colapso Mundial?

La respuesta a esta pregunta se enfocaría, principalmente, en su concepción. Lo anterior debido a que el *nomos* de la Tierra acarrea, implícitamente, una “revolución espacial”, esto es, “una revolución o cambio radical y acelerado en el horizonte espacial humano y en su modo de concebir la dimensión del espacio”<sup>23</sup>. O bien, “una mutación de la imagen del espacio” que puede ser tan radical que “cambien no sólo proporciones y medidas, no únicamente el horizonte externo del hombre (sic), sino también la estructura del concepto mismo de espacio”<sup>24</sup>.

Lo que nos permite corroborar que “la organización política del espacio, lejos de ser una realidad permanente, está sujeta a continuos cambios que, en numerosas ocasiones, alteran el modo en que concebimos, en que imaginamos el mundo y sus regiones”<sup>25</sup>.

---

<sup>21</sup> Dierckxsens, Loc. Cit.

<sup>22</sup> Glucksmann, 1969, p.143.

<sup>23</sup> Campderrich, 2007, p. 10.

<sup>24</sup> Schmitt, 2007, p. 49.

<sup>25</sup> Cairo, 2007, p. 41.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

En otras palabras, como resultado de los procesos ya descritos que se están generando en torno al colapso mundial, presenciamos una reconfiguración geopolítica de Mesoamérica que responde a los intereses estadounidenses.

Como región, Mesoamérica debe ser comprendida más que como una simple “porción de espacio terrestre” enmarcada “en el norte por las regiones desérticas y semidesérticas del México actual, que siguen los cursos de los ríos Pánuco y Sinaloa; al Sur por el Océano Pacífico hasta casi los límites de Costa Rica y Panamá; al Oeste por el Océano Pacífico y al Este por el Golfo de México, el Estrecho de Yucatán y el Mar Caribe”<sup>26</sup>.

### **Mesoamérica como región geocultural estática**

Mesoamérica es definida, en primer lugar, desde la etnología y la antropología cultural. Paul Kirchhoff lo utilizó por primera vez en 1943 para “aludir a la zona habitada fundamentalmente por pueblos náhuatl y mayas”<sup>27</sup>. Según Heriberto Cairo, el territorio mesoamericano al que se refería Kirchhoff, “comprendía una extensión cuyos límites al norte estaban formados por los ríos Lerma y Sinaloa, mientras que al sur la frontera iba desde la desembocadura del río Montagua, pasando por el lago Nicaragua, hacia el ángulo inferior del golfo de Nicoya”<sup>28</sup>.

Resulta interesante rescatar la ambigüedad respecto a la delimitación de la región mesoamericana, ya que como se puede observar en Kirchhoff (1943), Valenzuela (2009), y otros, no existe un consenso respecto a los límites de la

<sup>26</sup> Valenzuela, 2009, pp. 4-5.

<sup>27</sup> Cairo, 2007, p. 49.

<sup>28</sup> Ibid. P. 50.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

región, principalmente al norte, más allá del Sur- Sureste mexicano. Sin embargo, al sur, los límites no se extienden más allá de Costa Rica.

Las anteriores definiciones nos presentan a una Mesoamérica que podría definirse como *una región geocultural estática*, es decir, una región cuyos límites se encuentran ya establecidos con cierto consenso y que se definiría por los vínculos existentes entre sus habitantes, principalmente. Según Kayser (1976), estos vínculos engloban “no solamente las relaciones, sino también caracteres comunes. Frecuentemente, éstos constituyen la base de notables cohesiones espaciales”<sup>29</sup>.

En otras palabras, Mesoamérica, comprendida como región geocultural estática, delimitaría “un área geográfica ocupada por una variedad de culturas antiguas que compartieron sus creencias religiosas, el arte, la arquitectura y la tecnología”, tal como es definida por la Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos (FAMSI) en su sitio web<sup>30</sup>.

### **Mittelamerika o Mesoamérica como región geopolítica dinámica**

Sin embargo, la noción de Mesoamérica como una *región geocultural estática*, nos parece prácticamente inútil para comprender los procesos que se están desarrollando en la región en cuanto esta se encuentra ahora determinada ya no por la influencia cultural que ejercieron los náhuatl y los mayas, sino por los intereses geopolíticos y geoeconómicos de EEUU.

<sup>29</sup> Kayser, 1976, pp. 324-325.

<sup>30</sup> <http://www.famsi.org>

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Desde la noción de región, Mesoamérica no sólo cumple con rasgos esenciales como el vínculo existente entre sus habitantes y la organización en torno a centros culturales, sino que además posee un tercer rasgo — analizado desde la categorización de Kayser (1976) —, ser parte integrante de un conjunto. Caracterizado no ya por cuestiones intra-regionales, sino por sus vínculos con el exterior. Según Kayser, “el poder, financiero y político, es decir, la capacidad superior de decisión, escapa siempre a la región”<sup>31</sup>.

La región como una representación del espacio, “forma parte de la legitimación de la acción política. Forma parte del discurso que la hace inteligible”<sup>32</sup>.

Por tanto, Mesoamérica, actualmente, debe comprenderse más allá de su concepción como *región geocultural estática*, y analizarse tomando en cuenta sus vínculos externos, en consonancia con el discurso que pretende legitimar la acción política<sup>33</sup>. En otras palabras, Mesoamérica debería ser comprendida más como una *región geopolítica dinámica*, tal como lo propuse desde 2007 cuando definimos a esa reconfiguración espacial mesoamericana como *Mittelamerika*<sup>34</sup>.

Para comprender la noción de *Mittelamerika* es necesario partir desde la teoría de *Grossräume*. La *Grossräume*, expuesta por el geopolítico nacional-socialista Karl Haushoffer, contemplaba que “la era de los Estado-nación, como unidad económica, ya había pasado, y que estos debían reemplazarse por la idea de las

---

<sup>31</sup> Kayser, 1976, p. 326

<sup>32</sup> Cairo, 2007, p. 42

<sup>33</sup> Lo que entiendo como “el discurso que legitima la acción política”, es en realidad la geopolítica como discurso legitimador del expansionismo y el control de recursos estratégicos. Tal como lo comprendía Franz Neumann “la geopolítica no es, en último término, sino la ideología de la expansión imperialista” (2005, p. 175).

<sup>34</sup> Ver mi libro *Mas allá del libre comercio: seguridad esencial* (2007, publicado en 2009); así como los artículos “Colapso Mundial y el nuevo nomos de la Tierra” (2009) en coautoría con Eduardo Saxe Fernández; y “A geopolítica do livre comércio” (2010), principalmente.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

grandes áreas (*Grossräume*) que presentaran una cierta unidad geográfica y económica”<sup>35</sup>.

Sin embargo, lo que se pretendía con dicha teoría era la creación de “bloques económicos” o “áreas de influencia” en torno a Estados industrializados, desde los cuales dichos Estados, podrían aprovechar las materias primas y los recursos de sus bloques respectivos. Y como fin ulterior estos bloques llegarían a constituirse como *Lebensraum* (espacio vital) de los estados de capitalismo monopólicos o imperialistas.

Desde esta teoría se concebía que dichas potencias dominantes de las *Grossräume*, poseían un *Raumsinn* (sentido de espacialidad) es decir, para garantizar su “Seguridad Nacional” podían expandirse en todo el bloque que les correspondía. Si la potencia dominante no se expandía, era muestra de debilidad, y pronto se vería amenazada por otra potencia que buscaba una mayor acumulación de poder.

En última instancia ese *Raumsinn* producía que las potencias dominantes desarrollaran políticas revisionistas en sus respectivas áreas de dominación o “irradiación” (*Ausstrahlung*), con ello, podían deponer gobiernos opositores y colocar (o simplemente apoyar) gobiernos aliados.

Con la teoría de la *Grossraumwirtschaft* “los economistas alemanes apuntaban a la estrecha interconexión transnacional de infraestructuras, instalaciones y redes productivas, energéticas, tecnológicas y comerciales que abrazaban una vasta área geográfica y hacían mutuamente dependientes a las diversas zonas que

---

<sup>35</sup> Saxe-Fernández, 2001, p. 169.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

formaban parte de esa área geográfica”<sup>36</sup>. Claro está que toda esa interconexión se dirigía hacia el centro metropolitano.

Como antecedente histórico, vale la pena tener presente que la doctrina de seguridad nacional que se promulgó en América Latina, representó para los EE.UU., su *Raumsinn*, la posibilidad de expandirse sobre todo el continente para contener al comunismo, que había penetrado su *Lebensraum* mediante los movimientos revolucionarios que surgieron en América Latina. Una mayor injerencia de la Unión Soviética (URSS) en América habría significado una disminución de los recursos explotados por los EE.UU. lo que podría haber ocasionado su colapso.

Es importante recordar que en Haushofer el determinismo geográfico se hallaba complementado por un determinismo racial, de ahí que “no todos los pueblos tienen la misma capacidad para dominar el espacio y explotar sus cualidades en beneficio propio. Esa capacidad se encontraba en Haushofer racialmente determinada y justificaba la posición subordinada de unos pueblos respecto de otros pueblos”<sup>37</sup>. Como se verá más adelante, este determinismo racial se encuentra plasmado en los discursos de los ideólogos estadounidenses para la estrategia de control en el.

Cabe rescatar otro de los elementos que determinan la teoría de la *Grossräume*, y es la concepción haushofferiana del *Mitteleuropa*. Popularizada por Friedrich Naumann en 1915, y que denotaba con esta palabra, según Ramón Campderrich (2005),

La creación de un superestado federado que abarcaría Europa central y en el cual el peso decisivo lo ostentaría el II Reich. En Haushofer *Mitteleuropa*

<sup>36</sup> Campderrich, 2005, p. 217

<sup>37</sup> Campderrich, 2005, p. 206

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

se identificaba con el área de control directo de Alemania en Europa central y oriental, cuyos contornos fueron variando según las circunstancias políticas”<sup>38</sup>.

De ahí que la aplicación de la teoría de las *Grossräume* por parte de los EE.UU., tiene como objetivo la consolidación de lo que hemos llamado *Mittelamerika*, es decir, el área de dominación directa estadounidense en el continente americano, conformada por el espacio comprendido por México, América Central, el Caribe, Colombia y Perú, principalmente.

La noción de *Mittelamerika*, nos permite replantearnos la concepción espacial de Mesoamérica, no ya desde la antropología cultural, sino desde un ámbito completamente geopolítico, en función de caracterizar los intereses estadounidenses, principalmente en materia de recursos estratégicos.

Una región cuyos contornos ya no resultan ambiguos por debates académicos, sino como fronteras flexibles y dinámicas que varían según los intereses geopolíticos y geoeconómicos de EEUU, es decir como *región geopolítica dinámica*.

Esta concepción geopolítica de Mesoamérica no es nueva, ha sido parte del planeamiento estratégico estadounidense y su importancia estratégica fue resaltada por geopolíticos estadounidenses como Alfred Thayer Mahan (1840-1914) y Nicholas Spykman (1893-1943).

Para Mahan, la importancia geoestratégica de esta región es el Mar Caribe y el Golfo de México, que en conjunto forman un archipiélago y un mar interior, al que consideraba como un *mare nostrum* estadounidense, en donde impusieron sus reglas apoyados en el poder marítimo. Mahan consideraba que la principal

---

<sup>38</sup> *Ibíd.* p. 207



Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

característica estratégica de la región era su mediterraneidad. Esta comparación con el Mediterráneo es para Mahan importante en cuanto ambas zonas “presentan de manera intensa las ventajas y las limitaciones políticas y militares que condicionan la influencia del poder marítimo”<sup>39</sup>.

A diferencia del Mediterráneo, que se haya inmerso en el enfrentamiento entre diferentes potencias como Gran Bretaña, Italia, Francia y Alemania, Mahan sostiene que esto no puede ni debe suceder en el caso del Mar Caribe, que es “preeminentemente el dominio del poder marítimo” y “su importancia política será asumida como lo reconocieron nuestros antepasados”<sup>40</sup>.

Lo anterior resulta importante si tomamos en cuenta que, según Guerra Sánchez, que la doctrina Monroe “se proclamó como una consecuencia directa del choque de los EEUU y la Gran Bretaña en Cuba, en 1822 y 1823; fue un golpe diplomático contra los ingleses, y su objetivo profundo era servir los fines de la expansión”<sup>41</sup>. Vinculado a lo antes mencionado Schmitt sostiene que la doctrina Monroe, “sirvió primero para asegurar el continente americano para los EEUU contra las grandes potencias europeas, luego para someter a todos los demás estados americanos a la hegemonía de los EEUU y finalmente para justificar la injerencia, el control y el poder policiaco impuestos por los EEUU en el continente americano”<sup>42</sup>.

Según lo planteado por Mahan en su libro *the interest of America in sea power, a present and future*, un elemento a destacar de esta región son sus accesos determinados por su configuración geográfica. Señala Mahan (1917),

---

<sup>39</sup> Mahan, 1917, p. 276

<sup>40</sup> Mahan, 1917, p. 277

<sup>41</sup> Guerra, 2008, p. 125

<sup>42</sup> Schmitt, 1932, citado en Orestes, 2004, p. 99

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

El Golfo de México está claramente definido por la proyección de la Península de Florida por el norte, y de la de Yucatán por el sur. Entre las dos se interpone la isla de Cuba por una distancia de doscientas millas, dejando por un lado un paso de casi cien millas de ancho -el estrecho de Florida- hacia el Atlántico, mientras que por el otro, el canal de Yucatán, algo más amplio, se dirige hacia el Mar Caribe<sup>43</sup>.

Es por estos estrechos que Mahan destaca que esta región es preeminentemente importante para el comercio, en cuanto “en el Golfo la desembocadura del Mississippi es el punto donde convergen todas las exportaciones e importaciones, por agua, del Valle del Mississippi”<sup>44</sup>.

De ahí que su importancia geoestratégica reside en las líneas de comunicación que ofrece la región, principalmente a lo que respecta al Istmo que comunica a Oriente con Occidente. Al controlar el *mare nostrum*, sostiene Mahan, se controlaría directamente al Istmo, e indirectamente “el control de sus vías de entrada o el control de una armada preponderante (...) es por el efecto potencial sobre estas líneas de comunicación que todas las posiciones en el Golfo o en el Caribe derivan su valor militar, o su deseo de tenerlo”<sup>45</sup>.

Lo anterior nos resulta significativo en la actualidad. La importancia del río Mississippi para EEUU, reside en el hecho de que, junto a los Grandes Lagos, es una de las mayores reservas de agua dulce de EEUU. Ante la sobreexplotación y consiguiente agotamiento de los recursos hídricos estadounidenses, es que la

---

<sup>43</sup> Mahan, 1917, p. 278

<sup>44</sup> *Ibíd.* p. 279

<sup>45</sup> *Ibíd.* pp. 281-282

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

desembocadura del Mississippi, y las líneas de comunicación, descritas por Mahan, adquieren mayor relevancia, en cuanto se pretende aprovechar los recursos hídricos mesoamericanos y sudamericanos para suplir la demanda hídrica estadounidense.

Según Gian Carlo Delgado (2004), se pretendería la construcción de un acueducto subterráneo y/o marino que

Se extiende a lo largo de la línea costera del Golfo de México y con destino a EUA; aunque las especificaciones podrían variar. La transferencia de agua sudamericana hacia el extremo sur del proyecto, en algún punto de Tabasco, también podría seguir el mismo rumbo que el de los oleoductos/gasoductos que salen de Colombia. Una vez ahí se requeriría de un sistema de bombeo lo suficientemente potente, por lo que se especula de instalaciones con centrales eléctricas exclusivas y subestaciones de bombeo ligadas al tendido eléctrico principal. La importancia el sistema hidro-eléctrico del Usumacinta, además de la energía que produciría con el emplazamiento de múltiples represas, es que funcionaría como una red regulada en la que se conectarían los principales caudales de México y Guatemala (más el agua que se transfiera del resto de Centoamérica-Colombia); ello serviría a modo de un gran y extendido "dique" de contención del líquido antes de ser bombeado<sup>46</sup>.

<sup>46</sup> Ver Delgado (2004) *Territorio y geopolítica imperial del agua: el caso de Mesoamérica*.  
En: <http://alainet.org/active/6029>

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

De acuerdo con lo anterior, el agua sería bombeada desde Mesoamérica y Sudamérica, aprovechando las líneas de comunicación, hacia la desembocadura del Mississippi.

Otro elemento que es importante destacar respecto a las afirmaciones de Mahan, es sobre el control del Istmo, sobre todo en el aspecto del control de una armada preponderante. Resulta interesante el recelo que guarda EEUU hacia la región, cuyos ejércitos nacionales son adiestrados y organizados por los mismos EEUU, que centra la mayoría de sus ejercicios militares conjuntos en el Mar Caribe.

Este control estadounidense sobre los aspectos político-militares y jurisdiccionales de los Estados mesoamericanos, nos recuerda las reflexiones de Hans Kohn sobre el colonialismo, evidenciando el carácter colonial de estos Estados. Según Kohn,

A diferencia de una nación soberana, una colonia puede ejercer autonomía política, *excepto en lo relativo a articular la política exterior y a conformar fuerzas armadas “nacionales”* cuyos “papeles y roles” fundamentales se orienten a defender la integridad y soberanía territoriales. En ambas esferas el centro metropolitano se encarga de eso<sup>47</sup>.

Por otra parte, es importante rescatar la concepción geopolítica de Mesoamérica de Nicholas Spykman, quien toma la idea mahaniana de la mediterraneidad y propone la noción de “América Mediterránea”, que sería el antecesor inmediato de la Mesoamérica como *región geopolítica dinámica* o *Mittelamerika*.

<sup>47</sup> citado en Saxe-Fernández, 2002, p.136. Énfasis del autor

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Para Spykman, esta región comprendería “México, Centroamérica, Colombia, Venezuela y la cadena de islas que forman un gran arco desde el este de Venezuela al extremo occidental de Cuba que se encuentra a 150 millas de Yucatán y a 75 millas de Key West. Al Este de Florida y de la más grande de las Antillas, se encuentra una segunda cadena de islas, las Bahamas, que, como un cerco de centinelas, protege la entrada al Golfo de México”<sup>48</sup>.

La región es importante, no sólo por ser un exportador de productos tropicales, sino también por su gran riqueza en minerales. Lo que le otorga relevancia estratégica al suplir a EEUU de estos recursos. Según Spykman, “el litoral caribeño es una de las zonas más productivas en los trópicos americanos y como una región inevitablemente dominada por EEUU, es su principal mercado y fuente de capital”<sup>49</sup>.

De acuerdo con lo expuesto por Spykman, la importancia estratégica de la América Mediterránea “deriva no solo del hecho de encontrarse entre América del Norte y del Sur, sino también por el hecho de encontrarse entre el Atlántico y el Pacífico, adquiriendo una mayor relevancia, que no está determinada por la construcción del Canal Panamá, como lo testifican las relaciones entre Panamá y las Filipinas en tiempos de la dominación española”<sup>50</sup>. La construcción del canal de Panamá, destaca Spykman, le otorgó a los EEUU el beneficio de movilizarse en los dos océanos.

Es relevante destacar que el control de la América Mediterránea, le garantizaría a EEUU no sólo el abastecimiento de recursos estratégicos, sino que le ofrece un posicionamiento geoestratégico excepcional frente a sus adversarios en América, Europa y Asia.

---

<sup>48</sup> Spykman, 2008, pp. 46-47

<sup>49</sup> *Ibíd.* p. 282

<sup>50</sup> *Ibíd.* p. 49

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Sin embargo, las ventajas que le otorga a EEUU su control sobre la región, también pueden convertirse en una clara desventaja. Sostiene Spykman que “la supremacía estadounidense en esta área puede ser enfrentada sólo por fuerzas externas a esta región”<sup>51</sup>, lo que evidenciaría el recelo norteamericano hacia Mesoamérica, el control de las fuerzas armadas regionales, el control de las líneas de comunicación y el acercamiento de otros estados hacia la región. Desde esta perspectiva, se puede comprender el golpe de estado en Honduras en 2009, tras el acercamiento del gobierno de Manuel Zelaya a los países del ALBA.

Por último, es importante destacar que nuestros planteamientos fueron confirmados el 28 de junio 2008, en la celebración de la X Cumbre de Tuxtla, en la ciudad mexicana de Villahermosa, Tabasco, en la que se acordó la transformación del Plan Puebla-Panamá en el Proyecto Mesoamérica, que incorpora ahora a Colombia como parte de la región mesoamericana, lo que la constituye como una *región geopolítica* cuyos límites son determinados por los intereses estadounidenses.

## Mesoamérica: emboscada y blindada

La reconfiguración geopolítica de Mesoamérica se evidencia, además, en los procesos económicos, político-militares y jurisdiccionales que está enfrentando la región. Se observan tendencias a lo que hemos definido como una *emboscada*: firma de acuerdos comerciales leoninos; adscripción incondicional a la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico; proyectos de integración, como el Proyecto

---

<sup>51</sup> *Ibíd.* p. 60

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Mesoamérica; extensión de la jurisprudencia estadounidense mediante la adopción de normativas jurídicas inspiradas en el USA PATRIOT Act; entre otros.

Tras la *emboscada política* se tiende a un proceso de *blindaje*<sup>52</sup> de la región: militarización; ejercicios militares conjuntos; entrenamiento de los ejércitos nacionales; consolidación de Estados Policiales; planes estratégicos como Plan Colombia, Iniciativa Mérida, la Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica (CARSI); entre otros.

Estos procesos permiten comprender a la región mesoamericana como un enclave que EEUU custodia con recelo, evidenciando la reconfiguración que aquí hemos estudiado.

### Seguridad Esencial y Libre Comercio

En este apartado es valioso rescatar las sentencias del entonces representante comercial estadounidense, actual presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick y de Greg Mastel, colaborador del nada prestigioso “Proyecto para un Nuevo Siglo Americano” (PNAC, por sus siglas en inglés). Zoellick afirmó en materia de acuerdos de libre comercio: *“Un TLC con EE.UU. no es algo a lo que alguien tiene derecho, es un **privilegio**... Los países que buscan acuerdos de libre comercio con EE.UU., **deben cumplir más que criterios económicos y de comercio, si pretender ser elegibles... como mínimo estos países **deben cooperar** con los EE.UU. en su **política exterior** y en sus metas de **seguridad nacional**”***<sup>53</sup>.

<sup>52</sup> Ver Robles, 2010

<sup>53</sup> citado en Mora, 2004, p.16. Énfasis nuestro

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Mastel afirma que “ninguno de los TLC negociados por los EE.UU. persigue estrictamente razones económicas. En cada caso, **hay únicas preocupaciones** políticas, diplomáticas o **estratégicas** que hacen al posible “socio” de un TLC, atractivo”<sup>54</sup>.

Tanto la cooperación en la política exterior de EEUU y sus metas en materia de seguridad, descrita por Zoellick, así como las preocupaciones estratégicas de Mastel, lo que evidencian, en el fondo, son los argumentos defensivos y ofensivos esgrimidos por los EEUU “para justificar su proceder en términos jurídico-internacionales y de la política exterior”<sup>55</sup> es el accionar de la Doctrina Monroe de 1823.

Según Schmitt, “los EEUU no firman tratado alguno ni aceptan relación jurídico-internacional alguna sin imponer la doctrina Monroe como condición, no siempre expresa”<sup>56</sup>. Por tanto, continúa Schmitt, “todo el que celebra un acuerdo con dicho país sabe que éste se encuentra supeditado a tal condición”<sup>57</sup>. De ahí que no resulte extraño que Perú acepte el atraco de los buques de la IV Flota estadounidense en sus puertos; que Colombia permita el establecimiento de más bases militares en su territorio; o la militarización de Costa Rica, todas estas acciones enmarcadas en los procesos de negociación de Tratados de Libre Comercio.

Se desprende de lo anterior que los acuerdos de libre comercio con EE.UU., cumplen exclusivamente funciones estratégicas para la creación de un “área de seguridad” en el istmo centroamericano, que en conjunto al Plan Colombia pretende el control del continente para mantener su ya colapsada hegemonía.

<sup>54</sup> Mastel, 2003, p. 11. Énfasis nuestro

<sup>55</sup> Schmitt, 1932 en Orestes, 2004, p. 97

<sup>56</sup> *Ibíd.* p. 100

<sup>57</sup> *Ibíd.* p.102



Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

De estos tratados de “libre comercio”, sale a relucir, la naturaleza militarista de estos, oculta en el capítulo de excepciones, en el artículo referente a la “Seguridad Esencial”, del cual se desprende, inciso b, la negativa a “Impedir que una Parte (entiéndase EE.UU.) **aplique medidas que considere necesarias** para cumplir con **sus obligaciones** respecto al **mantenimiento o restauración de la paz y seguridad internacional**, o para proteger sus **intereses esenciales en materia de seguridad**”<sup>58</sup>

Artículo que dista, extremadamente, de lo expuesto en el GATT, donde se enfatizaba el papel de la Carta de las Naciones Unidas respecto al mantenimiento o restauración de la paz y seguridad internacional. De ahí que, con este tipo de cláusulas en los TLC EE.UU. se garantiza el apoyo de los países firmantes en la lucha contra sus enemigos en la región y la legitimación de la guerra contra el terrorismo y con ello la consolidación de una geojurisprudencia que

Trata de dar una nueva presentación al derecho internacional en función del vasallaje, dependencias, protectorados y federaciones, términos elaborados a base de principios geopolíticos. La parte crucial del argumento consiste en que el espacio puede hacer que la independencia jurídica carezca de sentido<sup>59</sup>.

Es la cláusula de Seguridad Esencial presente en los TLC que EEUU ha firmado desde 2003, el mecanismo por el cual se internacionaliza la USA PATRIOT Act y con ella la guerra contra el terrorismo. El reconocimiento internacional del estatuto de excepción, que se encuentra en la USA PATRIOT Act, busca una reorganización del derecho internacional, basado en su derecho interno. Según

<sup>58</sup> Énfasis nuestro.

<sup>59</sup> Neumann, 2005, p. 180

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Paye (2008), “la idea de «lo exterior» ha dejado de existir, y no hay distinción entre soberanía interna y externa. En este sentido, la lucha antiterrorista abarca los diferentes territorios y poblaciones bajo un mismo dominio imperial universal”<sup>60</sup>.

Lo anterior no quiere decir que “EE.UU. pretenda desconocer por principio el Derecho Internacional, sí en cambio que practica una aproximación hegemónica que se caracteriza por su presencia por el Derecho Internacional como una materia prima que puede ser construida y moldeada de acuerdo con sus cambiantes opciones políticas”<sup>61</sup>. En otras palabras, la reestructuración del Derecho Internacional, parte de la implementación del mismo Derecho Internacional, mediante la cláusula del *Ius Cogens Emergente*.

De acuerdo a la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969, “una norma imperativa de derecho internacional general es una norma aceptada y reconocida por la comunidad internacional de Estados en su conjunto como norma que no admite acuerdo en contrario y que sólo puede ser modificada por una norma ulterior de derecho internacional general que tenga el mismo carácter”<sup>62</sup>.

Al surgir una nueva norma imperativa de derecho internacional general, de acuerdo a la Convención de 1969, “todo tratado existente que esté en oposición con esa norma se convertirá en nulo y terminará”<sup>63</sup>. Es así como mediante la aplicación del Derecho Internacional se reorganiza el mismo derecho internacional, que tiende a socavar la soberanía nacional. De ahí que no es de

---

<sup>60</sup> Paye, 2008, p. 251

<sup>61</sup> Pérez-Prat, 2005, p.169.

<sup>62</sup> Artículo 53

<sup>63</sup> Artículo 64

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

extrañar que en el texto del CAFTA-DR, en el anexo 2.1.g.III, EE.UU. determine como su territorio:

**“Cualquier zona que se encuentre más allá de los mares territoriales de EE.UU. dentro de la cual, de conformidad con el Derecho Internacional y con su derecho interno, EE.UU. podrá ejercer derechos en lo que se refiere al fondo y al subsuelo marinos y a sus recursos naturales”<sup>64</sup>.**

Cabe destacar que las prerrogativas que están implícitas en las cláusulas de Seguridad Esencial recuerdan al fallido Tratado McLane-Ocampo, de 1859, entre EEUU y México, el que en el artículo 5 se radicaliza el sometimiento de México a la jurisdicción estadounidense al estipularse que:

Conviene la República Mexicana, en que si en algún tiempo se hiciere necesario emplear fuerzas militares para la seguridad y protección de las personas y los bienes que pasen por algunas de las precitadas rutas, empleará la fuerza necesaria al efecto; pero si, por cualquiera causa dejare de hacerlo, el gobierno de Estados Unidos [lo haría] con el consentimiento o a petición del gobierno de México (...) Sin embargo, en el caso excepcional de peligro imprevisto o inminente para la vida o las propiedades de los ciudadanos de Estados Unidos, quedan autorizadas las fuerzas de dicha República para obrar en protección de aquellos sin

---

<sup>64</sup> énfasis nuestro

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

haber obtenido consentimiento y se retirarán dichas fuerzas cuando cese la necesidad de emplearlas<sup>65</sup>.

La Seguridad Esencial sería la versión neoconservadora de la “doctrina de la expansión de la democracia y el libre mercado” formulada por la Administración Clinton. Esta doctrina es un “nuevo apelativo de las nociones de la seguridad nacional norteamericana que sustituyó a la llamada «doctrina de contención del comunismo»”<sup>66</sup>. Esta doctrina, según Suárez Salazar (2006),

Podría obligar a las fuerzas armadas de su país a intervenir solas o en compañía de otras fuerzas militares en caso de un ataque directo contra los Estados Unidos, sus ciudadanos o a sus aliados en cualquier país del mundo. También para contener cualquier agresión que amenazara la preservación de la paz mundial, para defender los más importantes intereses económicos estadounidenses y para preservar, promover o defender «la democracia»<sup>67</sup>

Se podría afirmar que Seguridad Esencial es el derecho exclusivo de EEUU del control y explotación de recursos estratégicos, a través de sus empresas transnacionales, y protegidas por sus ejércitos, que le permitan a EEUU sostenerse como centro de poder en el sistema internacional, lo que nos hace recordar también a la Doctrina Carter, que defendía el uso de la fuerza por parte

<sup>65</sup> Saxe-Fernández, 2002, p. 83.

<sup>66</sup> Suárez, 2006, p. 447

<sup>67</sup> Suárez, Loc. Cit.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

de EEUU para garantizarse el abastecimiento de recursos estratégicos. Según Michael Klare (2002), EEUU

No sólo debe asegurar el acceso a esas reservas del exterior; también deben dar pasos para que las entregas a Estados Unidos no se vean impedidas por guerras, revoluciones o desórdenes civiles. Estos imperativos gobernarán la política del país hacia todas las regiones de importancia en cuanto a suministro energético, en particular el golfo Pérsico, la cuenca del mar Caspio, África y América Latina”<sup>68</sup>.

De ahí que, Seguridad Esencial no debe ser comprendida como el proceso de securitización mediante el cual se buscaba la adaptación y el control de las situaciones de vulnerabilidad producto de la “interdependencia” que caracteriza al sistema internacional. Por el contrario, debe ser entendida como la potenciación de esas vulnerabilidades con el fin de llevar a cabo el proyecto imperial estadounidense, produciendo con ello un retorno al realismo maquiavélico o Realpolitik, en cuanto a que el fin justifica los medios. Seguridad Esencial es guerra preventiva. O de forma más específica la legitimación/legalización de la guerra preventiva.

Seguridad Esencial engloba, por tanto, las nociones de seguridad nacional, alimentaria, energética, sanitaria, económica, política, comercial, financiera, entre otros; no para librar a EE.UU. de las amenazas que se generan en el sistema internacional, sino para mantener a EE.UU. en el centro del poder de la red imperialista, eliminando a cualquier otro adversario o retador hegemónico y

<sup>68</sup> Klare, 2002, *Petropolítica Global. En.* <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/per-nota.html>

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

convertir al mundo en el área de dominación de EE.UU. Por tanto, Seguridad Esencial es, sin lugar a dudas, Pax Americana.

Ahora bien, es de vital importancia tener presente el factor geoestratégico de un TLC con América Central y República Dominicana en cuanto a que se crea en la región una especie de “zona tapón” con el objetivo de contener los movimientos populistas suramericanos. El énfasis de la presión se ejerce sobre Venezuela, país que prácticamente se encuentra rodeado por los aliados de EE.UU. encontrándose vigilado desde República Dominicana y por el patrullaje realizado por EE.UU. con la excusa de la “guerra contra las drogas”.

Por su carácter de puente que une a las dos Américas, desde Centroamérica se custodia el canal de Panamá, lo cual sirve como base para refuerzos del Plan Colombia y para las proyecciones militares sobre Venezuela. Se puede contemplar también una especie de triángulo o “zona de dominación” en toda la Cuenca del Caribe, desde Florida (sede del Comando Sur) hasta República Dominicana, abarcando la región caribeña de México y toda Centroamérica.

Cabe destacar la importancia estratégica del canal de Panamá para los EEUU, ya que más allá de la importancia defensiva, el canal es vital para el transporte de petróleo entre ambas costas de estadounidenses. Por este canal transitan 0,5 millones de barriles de petróleo por día. Según Sébille-Lopez, para el 2003,

El petróleo y los productos petrolíferos representaban la segunda materia prima en tonelaje transportado, después de los cereales, o sea, el 11 por ciento del flete que transita por el canal. Cerca del 62 por ciento de los productos petrolíferos van de la costa atlántica de los

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Estados Unidos con destino a la costa oeste. Este volumen está compuesto mayoritariamente por productos refinados<sup>69</sup>.

El canal de Panamá es de vital importancia estratégica para los EEUU, que cada año realizan ejercicios militares, conocidos como “Fuerzas Armadas (FA) PANAMAX”, que en 2009 fue el ejercicio militar multinacional más grande de todo el mundo, contando con la participación de “30 buques, una docena de aviones y 4.500 personas de 20 naciones”<sup>70</sup>.

Estos ejercicios, se afirma en el sitio web del Comando Sur de EEUU, tienen por objetivo “garantizar la defensa del canal de Panamá”, lo que nos hace recordar a la Enmienda Conchini y la llamada Ley Murphy de 1979, que “vindicaban el supuesto derecho norteamericano a «proteger» *ad infinitum* ese canal interoceánico”<sup>71</sup>.

Por su posición geográfica, Colombia es de gran importancia para las proyecciones de EE.UU. sobre la Amazonia, región rica en biodiversidad y recursos acuíferos. También desde Colombia se vigila a Venezuela y sus proyecciones en la región andina, además de que junto a Perú han prácticamente aislado a Ecuador, que bajo el gobierno de Correa ha negado la renovación del convenio para la base militar de Manta, pieza clave para el Plan Colombia.

El Plan Colombia, presentado por el entonces presidente colombiano Andrés Pastrana Arango como: “una estrategia integral y unificada orientada a fortalecer los temas fundamentales del país como la búsqueda de la paz, la reactivación de nuestra economía y la generación del empleo, la protección de los derechos

<sup>69</sup> Sébille-Lopez, 2007, p. 52

<sup>70</sup> La nota fue eliminada del sitio web del Comando Sur. Sin embargo puede leerse en el siguiente link: <http://www.davidicke.com/forum/showthread.php?t=81836>

<sup>71</sup> Suárez, 2006, p. 342

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

humanos, el fortalecimiento de la justicia y el aumento de la participación social”<sup>72</sup>. Sin embargo, continúa Calvo Ospina,

El gobierno hablaba de un plan del cual nadie conocía un texto con su contenido. Hasta que este se filtró a la prensa en diciembre de 1999. Ahí se supo que, nuevamente, el discurso oficial poco o nada tenía que ver con la realidad (...) El Plan Colombia era un proyecto concebido y redactado en Washington, con objetivos bien diferentes. Y que el único papel del gobierno colombiano era imponerlo”<sup>73</sup>.

Más allá de una virtual lucha contra el narcotráfico y la búsqueda de la paz, el Plan Colombia tiene como objetivos fundamentales el control de la producción petrolera de la región. Según Tablada y Hernández, el Plan Colombia “se ha centrado en la región del Putumayo en la Amazonía de ese país, donde si bien la producción petrolera no es muy importante, las nuevas licitaciones revelan que las reservas podrían ser mayores que las conocidas”<sup>74</sup>.

De ahí que es importante destacar que Colombia “es el séptimo país exportador de petróleo hacia EEUU, y el tercero en América Latina, después de Venezuela y México. Y que las diez empresas petroleras más importantes del mundo, mayoritariamente estadounidenses, están presentes en el país”<sup>75</sup>.

El Plan Colombia, además, cumple una estrategia “dominó”. Este plan “implica primero, la derrota de la guerrilla, luego, rodear y presionar a Venezuela y

---

<sup>72</sup> Calvo, 2007, p. 281

<sup>73</sup> Calvo, Loc. Cit.

<sup>74</sup> Tablada y Hernández, 2003, p. 45

<sup>75</sup> Calvo, 2007, p. 282



Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Ecuador antes de moverse hacia el aumento de la desestabilización interna. El objetivo estratégico es lograr la reconsolidación del poder en el norte de Sudamérica, asegurarse acceso irrestricto al petróleo y aplicar la ideología de “no existe alternativas a la globalización” en el resto de América Latina”<sup>76</sup>. Según Petras,

Washington considera la guerrilla y los movimientos populares en Colombia como la principal amenaza a su “imperio” en América Latina. Una victoria de las fuerzas populares en Colombia establecería un sistema socioeconómico alternativo al modelo neoliberal dirigido por EE.UU. Además alentaría a los países vecinos a romper con la tutela de EE.UU., demostrando que la lucha de masas puede vencer al imperio. Colombia tiene petróleo, gas, agricultura e industria en un país de 40 millones de habitantes –una capacidad suficiente para resistir las presiones económicas de EE.UU.-. Finalmente, una alianza colombiano-venezolana-cubana sería una fuerza económica-política-militar formidable, capaz de resistir la agresión imperial y ayudar a otros países en la región que quieran moverse hacia la transformación social<sup>77</sup>.

La incursión militar del ejército colombiano el 1 de marzo de 2008, en territorio ecuatoriano, tenía como objetivo específico no solo eliminar al segundo de las

---

<sup>76</sup> Petras, 2004:187. Petras afirma que “la creencia de que el poder de EE.UU. es intocable, de que sus dictados están más allá del alcance del Estado-Nación (que la retórica de la globalización fortalece), ha sido un factor fundamental en el fortalecimiento del dominio material de EE.UU. (explotación económica, construcción de bases militares, etc.) (2004, p. 187)

<sup>77</sup> *Ibíd.* p. 86.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

FARC-EP, Raúl Reyes, y con ello minar los acuerdos para la liberación de rehenes, desmantelarlos para que Hugo Chávez no obtuviera réditos políticos; sino también cumplía un objetivo específico: la desestabilización regional mediante la internacionalización del conflicto colombiano.

Resulta interesante que en esa misma semana en que se gesta la invasión a Ecuador, por parte de la pieza estratégica, Colombia, de EEUU, al otro lado del mundo, otra de las piezas estratégicas estadounidenses, el estado militarista de Israel, realizaba una incursión militar en la franja de Gaza, asesinando a más de cien personas, y obligando a los palestinos a romper comunicaciones para los acuerdos de paz. Estas dos incursiones militares, orquestadas desde Washington, o al menos con su aval, demuestran que EEUU, necesita una guerra lo más pronto posible.

En lo que respecta a Perú, como se menciona anteriormente, conjuntamente con Colombia, se rodea prácticamente a Ecuador. Perú se caracteriza por poseer yacimientos de petróleo, cobre, plata, hierro, oro, plomo y zinc, además de contar con una región amazónica rica en biodiversidad.

Por ello, la cláusula de “Seguridad Esencial” que se encuentra en los TLC de EE.UU. con Perú y Colombia permite la apropiación de sus respectivas regiones amazónicas con miras a la Amazonia brasileña. Sin embargo, Perú, es de gran importancia para las proyecciones estadounidenses sobre el altiplano boliviano, que, de acuerdo a la teoría geopolítica de MacKinder, vendría a ser el *Heartland* o “zona del corazón” de América del Sur.

Con ello, si se controla el altiplano boliviano, se puede controlar todo América del Sur, y como ya EE.UU. controla América del Norte y Central -en su conjunto el *World Island* o “isla mundial” de acuerdo con MacKinder- se podrá controlar al

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

mundo. Reitero, el dominio de la plataforma continental americana, le garantiza a los EE.UU. las incursiones militares, enfrentamiento con otras potencias y sus proyecciones mundiales para la consolidación del *Grand Area*<sup>78</sup>.

Tras la descripción geoestratégica realizada, señalando la ubicación de los TLC realizados por EE.UU. en el continente americano, puede observarse una línea que va desde Alaska, pasando por Canadá, el mismo EE.UU., México, Centroamérica, el Caribe, Colombia, Perú y Chile.

Esta línea representa prácticamente un “cordón sanitario” que busca contener la reconfiguración geopolítica suramericana, además de poseer funciones de vigilancia contra Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador, Brasil y Argentina, países que ante una posible agresión estadounidense, planifican en función de resistir y rechazar las intervenciones estadounidenses<sup>79</sup> el mencionado “cordón sanitario” se regiría por el propósito de controlar la Amazonia, y con ella, el acuífero Guaraní, una de las mayores reservas de agua potable del mundo; las reservas petrolíferas del Orinoco en Venezuela, la industria del gas natural en Bolivia.

## **Recursos estratégicos y proyectos de “integración”**

En cuanto a la apropiación de recursos estratégicos, Mesoamérica es, como se mencionó anteriormente, de vital importancia para EE.UU. México posee recursos minerales como plata, carbón, hierro, oro, cobre, plomo, azufre, mercurio y zinc. Reservas abundantes de petróleo y gas natural, con algunos de los depósitos más grandes del mundo localizados cerca de la bahía de Campeche. Y por último, la

<sup>78</sup> Sobre la teoría de MacKinder y la geoestrategia en el continente americano, en especial la región latinoamericana, es desarrollada extensamente y con mayor profundidad por Eduardo Saxe Fernández en el marco de su proyecto *Geoestrategia Latinoamericana*, 2009.

<sup>79</sup> Saxe Fernández, 2009.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

gran riqueza en biodiversidad que caracteriza a todo el continente. En el caso Centroamericano, existen yacimientos de minerales como oro, plata, plomo cinc, cobre, hierro, gas natural, níquel, petróleo, bauxita, entre otros.

Para la apropiación y extracción de los recursos estratégicos mesoamericanos se han desarrollado planes de “integración” de infraestructura como es el caso del Plan Puebla-Panamá (PPP) y el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), que forman también parte de la estrategia imperial de EE.UU. Según Tablada y Hernández, el PPP tiene varios componentes:

el primero es un intento del capital estadounidense de controlar la Cuenca del Pacífico mediante corredores interoceánicos, para tener acceso al mercado asiático. Este plan neoeconómico incluye la expulsión de millones de campesinos de sus tierras para emplearlos en las industrias que serán creadas en el paso de estos corredores, sobre todo maquiladores, donde se ensamblará mercancía estadounidense (...) que transitará velozmente entre los centros dinámicos de la economía mundial”<sup>80</sup>.

De acuerdo con Carlos Tablada y Gladys Hernández,

El objetivo fundamental de todas las inversiones es conectar en un 85% la infraestructura por carretera –y otras vías- al mercado estadounidense llamado el “Corredor Estratégico”, desde la ciudad de Matamoros en la frontera con los Estados Unidos, en el Estado de

<sup>80</sup> Tablada y Hernández, 2003, p. 48.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Tamaulipas, pasando por el litoral del Golfo de México y cruzando los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Todo esto, continúan los autores, facilitaría la prospección geológica, inversión y explotación por parte de las transnacionales estadounidenses, de los ricos yacimientos de petróleo, gas, agua y biodiversidad de esta región<sup>81</sup>.

En el caso del CBM, que en 2001, es reconocido por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como parte del PPP, se caracteriza por asentarse “en una zona estratégica para la apropiación de la biodiversidad latinoamericana”. En cuanto a los recursos energéticos en esta región, debe hacerse notar que por la parte de México es la zona de donde

Se extrae más del 90% de la producción petrolera mexicana, y también allí se encuentra la mayor parte de la capacidad de generación eléctrica del país”. Igualmente que “todos los países centroamericanos involucrados en este Corredor Biológico tienen reservas petroleras probadas. El plan mejorará el control sobre las mismas, e incluye la construcción de una serie de gasoductos, como el gasoducto Mesoamericano”<sup>82</sup>.

El PPP debe ser considerado, afirma Saxe-Fernández, como

---

<sup>81</sup> *Ibíd.* p. 49.

<sup>82</sup> *Ibíd.* p. 50.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

“una extensión y profundización a nivel geopolítico y geoeconómico del intento estadounidense de hegemonización hemisférica. En pocas palabras, el PPP es un diseño estadounidense promovido por el aparato empresarial y de seguridad de ese país, encaminado a subordinar al sureste de México, al istmo centroamericano y a las mencionadas naciones sudamericanas [Colombia y Venezuela, BGH], a la dinámica de las CMN y del TLCAN”<sup>83</sup>.

Barahona (2004) apunta que

más allá del diseño original del PPP, ya se anuncia que seguirá avanzando hacia el sur, en la medida en que el megamercado también avance. Un personaje que siempre ha interpretado con fidelidad los diseños estadounidenses, el presidente colombiano Álvaro Uribe, en enero del 2004 expresaba lo siguiente: *“Queremos una total integración de Colombia al Plan Puebla Panamá. Eso empezaría con la línea de interconexión eléctrica entre Colombia y Panamá, cuyos primeros estudios nos entregarán en el mes de abril y el segundo proyecto sería la construcción del gasoducto con la expectativa de que no solamente una Colombia con Panamá, sino también con Venezuela. Es necesario unir el continente desde EE.UU. hasta la Patagonia”*. Interpretando a Uribe, continua Barahona, bastará con cambiar el significado de la última “P” del PPP, para que se transforme en Plan Puebla Patagonia<sup>84</sup>.

<sup>83</sup> Saxe-Fernández, 2002, p. 85.

<sup>84</sup> Barahona, pp. 428-429, énfasis del autor.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

Según Duque, “con la incorporación plena de Colombia al PPP, han concretado la articulación de éste (tal y como lo tenían previsto) con la IIRSA”<sup>85</sup>.

Para comprender estos procesos mesoamericanos se torna necesario caracterizar la Infraestructura de Integración Regional de Sudamérica (IIRSA) que surge de una propuesta del BID, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). Debemos tener presente que se recurre a la IIRSA producto del estancamiento del ALCA, y que de este modo la IIRSA es un instrumento importante de este proyecto de “libre comercio”. El BID y la CAF presentaron la iniciativa en el año 2000 en la Reunión de Presidentes de América del Sur en Brasilia.

La IIRSA se presenta como una iniciativa multinacional, multisectorial y que abarca diferentes disciplinas o tipos de infraestructura. También oficialmente se dice que habrá mecanismos de coordinación entre los gobiernos, las instituciones financieras multilaterales (léase el BID, la CAF, el FONPLATA, etc.) y el sector privado.

Su principal objetivo: la explotación de recursos naturales de los lugares más recónditos a partir de corredores de desarrollo los cuales también pueden ser visto como corredores de infraestructura.

Es perfectamente presumible que este plan o instrumento genere un aumento de la deuda de los países latinoamericanos con el fin de beneficiar la extracción a las grandes transnacionales de los recursos naturales.

Por todo lo antes mencionado, es importante concluir que ni los TLC ni el PPP junto al CBM sumado a la IIRSA, pueden ser interpretados como mecanismos de integración, y muy por el contrario, recuerdan más a un *Anschluss* (anexión)

---

<sup>85</sup> Duque, 2006, p. 22.

Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

continental al mejor estilo nacionalsocialista. Esta anexión es cada vez más evidente en la región mesoamericana, frente a los procesos de desconexión/reconexión que se viven en América del Sur.

## **Bibliografía**

ARRIGHI, Giovanni y SILVER, Beverly. (compiladores). **Caos y orden en el sistema-mundo moderno**. Trad. Madariaga, J. Madrid, Ediciones Akal, 2001.

BARAHONA, Amaru. "El proyecto de EE.UU. que determina el contenido del TLC". En: Florez-Estrada, María y Hernández, Gerardo (eds.). **TLC con EE.UU.: contribuciones para el debate. ¿Debe Costa Rica aprobarlo?** San José: Instituto de Investigaciones Sociales, UCR, 2004.

CAIRO, Heriberto. "La definición de Mesoamérica: de las investigaciones académicas a la geopolítica de los Estados y la contrageografía de las redes y movimientos sociales". En: Cairo, Heriberto; et al. **La construcción de una región. México y la Geopolítica del Plan Puebla-Panamá**. Madrid, UCM – Los Libros de la Catarata, 2007.

CALVO, Hernando. **El terrorismo de Estado en Colombia**. Caracas, Editorial el perro y la rana, 2007.

CAMPDERRICH, Ramón. "Tierra y mar: historia, técnica, legitimidad". En: Schmitt, Carl. **Tierra y Mar. Una reflexión sobre la historia universal**. Trad. Fernández-Quintanilla, R. Madrid, Editorial Trotta, 2007.

\_\_\_\_\_. **La palabra de Behemoth. Derecho, política y orden internacional en la obra de Carl Schmitt**. Madrid, Editorial Trotta, 2005.



Ano IX	Volume IX	Nº 17	Julho/Dezembro 2012	Rio de Janeiro	ISSN 1807-1260
--------	-----------	-------	---------------------	----------------	----------------

CHOMSKY, Noam. **Hegemonía o Supervivencia: El dominio mundial de EEUU.** Trad. Restrepo, C.J. Bogotá, Editorial Norma, 2004.

\_\_\_\_\_. **Nuestra pequeña región de por aquí: Política de Seguridad de los EE.UU.** Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1988.

DIERCKXSENS, Wim. **La Crisis Mundial del siglo XXI: oportunidad de transición al poscapitalismo.** Bogotá, Ediciones desde Abajo, 2008.

\_\_\_\_\_. **Del Neoliberalismo al Poscapitalismo.** San José, DEI, 2000.

DUQUE, Martha. **La agenda oculta geoestratégica de la integración USA.** Bogotá, Ediciones desde abajo, 2006.

FERNÁNDEZ, Carlos. **Carl Schmitt en la política internacional.** Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007.

GIRALDO, Jorge y MOLINA, Jerónimo (Eds.). **Carl Schmitt: derecho, política y grandes espacios.** Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2008.

GLUCKSMANN, André. **El Discurso de la Guerra.** Trad. Martí Pol, M. Barcelona, Editorial Anagrama, 1969.

GONZÁLEZ, Bryan. "A Geopolítica do Livre Comércio". Em: Pennaforte, Charles y Luigi, Ricardo (Eds.). **Perspectivas Geopolíticas. Uma abordagem contemporânea.** Rio de Janeiro, Brasil, Cenegri Edições, 2010.

\_\_\_\_\_. **Más Allá del Libre Comercio: Seguridad Esencial.** Heredia, CIDCSO-UMA, 2010.

GONZÁLEZ, Bryan y Saxe, Eduardo. "Colapso Mundial y el nuevo nomos de la Tierra". En: de Sá, Alcindo. (Org.) **Nas geografias da violência... o renascer dos espaços de civilidade?** Recife: CCS-UFPE, 2009.